



Contrato inscrito ante el Registro de Contratos de Adhesión RECA, bajo el número: 15658-458-035093/02-02907-1023.

CARÁTULA DE CUENTAS DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

(1) NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Billetera Móvil PagoFon TIPO DE OPERACIÓN: Cuenta de Fondos de Pago Electrónicos			
MEDIOS DE ABONO (2)		COSTOS Y COMISIONES RELEVANTES (3)	
Efectivo a través de un Cliente Agente Transferencia Electrónica CLABE:		Para otras comisiones consulte Clausula Trigésima Segunda	
MEDIOS DE DISPOSICIÓN (4)		LUGARES PARA EFECTUAR RETIROS (5)	
Efectivo a través de un Cliente Agente Transferencias Electrónicas		En Comercios afiliados con los Clientes Agentes	
ADVERTENCIAS (6)			
Los recursos de los Usuarios en las operaciones realizadas con Coltomoney, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico no se encuentran garantizados por ninguna autoridad, Los fondos de pago electrónico no generan rendimientos o beneficios monetarios por los saldos acumulados en los mismos,			
SEGUROS Y SERVICIOS ADICIONALES (7)			
Seguro (Opcional u obligatorio) Servicio Adicional: Prestado por:			Cláusula: Cláusula:
ESTADO DE CUENTA (8)			
Periodicidad: Mensual Disponible: Correo electrónico Plataforma Página de Internet			
Aclaraciones y reclamaciones: (9)			
Unidad Especializada de Atención a Usuarios:			
Correo electrónico: <u>une@pagofon.net</u>		Teléfono (Opcional): 3321010061	
Página de Internet: www.pagofon.net		Plataforma: Pagofon	

Registro de Contratos de Adhesión Núm.: 15658-458-035093/02-02907-1023. (10)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfono: 01 800 999 8080 y 53400999. Página de Internet. www.gob.mx/condusef